



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ACUERDO DE FECHA 9 DE JULIO DE 2020, ADOPTADO POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA, MONITOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, GRUPO III, CON DESTINO EN EL SERVICIO DE DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2020 (BOPA DE FECHA 6 DE MARZO DE 2020)

Reunida la Comisión de Selección designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de Técnico Especialista, Monitor de Educación Física, Grupo III adscrito al Servicio de Deportes, con número de orden 190 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 9 de julio de 2020, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Publicar la valoración provisional de méritos académicos y profesionales de los candidatos, conforme al baremo establecido en el Anexo III de la convocatoria, que se acompaña como Anexo a este Acuerdo

Segundo.- Conceder un plazo de **3 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Acuerdo, con el fin de que los aspirantes formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>), conforme a la base 6ª de la convocatoria.

Oviedo, 9 de julio de 2020

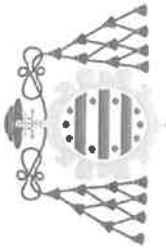
Vº Bº
La Presidenta

Fdo: M^a Mercedes García San Millán

La Secretaria

Fdo: M^a Josefa Castaño Fernández

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202000005729
10/07/2020 10:59:29



Universidad de Oviedo
 Universidad d'Uviéu
 University of Oviedo

ANEXO

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS
 PROVISIÓN TEMPORAL
 TÉCNICO ESPECIALISTA, MONITOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, GRUPO III
 SERVICIO DE DEPORTES

Nº	Apellidos	Nombre	TITULACIÓN (máximo 2 puntos)	MÉRITOS ACADÉMICOS (30%) máx 6 puntos	MÉRITOS PROFESIONALES (60%) máx 12 puntos	Total
1	ARIAS ANTONIO	ISMAEL	2	0,64	0	2,64
2	COTO LOUSAS	JOSÉ AMADOR	2	4	1,70	7,70
3	DORADO VÁZQUEZ	ALEJANDRO	1,50	4	12	17,50
4	ESTRADA GONZÁLEZ	NOELIA	0	4	0	4
5	FERREIRA ARANGO	SERGIO	0	2,74	3	5,74
6	LEDO ISTILLARTE	JONATHAN	1,50	4	0	5,50
7	LÓPEZ HUERTA	OLAYA	0	4	0	4
8	LORENZO GUADA	JORGE	0	0	0	0
9	MASEGOSA SANCHEZ	JOSE	1,50	4	7,80	13,30
10	MUNARRIZ GONZALEZ	AGUSTÍN	2	4	8,40	14,40
11	OSORO RODRIGUEZ	FERNANDO	0	4	4,70	8,70
12	RIANO NIETO	LUIS	2	0	0,90	2,90
13	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	HECTOR	1,50	4	0	5,50
14	RUBIO PENARROYA	SAUL	0	1,86	1,20	3,06
15	SUAREZ COCA	MANUEL	2	4	0,30	6,30
16	TELLEZ GONZALEZ	ROBERTO	1,50	2,86	0	4,36
17	VINA FERNANDEZ	PELAYO	0	0,32	0	0,32